

evolucionamos pensando en **usted** 



Adoptado por Resolución 390 del 2014



#### PLAN DE COMUNICACIONES

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

MEI-00-R01

0

31-12-2014

2 de 24

#### INDICE

- 1. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD
- 1.1. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN
- 1.2. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
- 1.3. CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
- 2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS
- 2.1. IDENTIFICACIÓN DE FOCOS DE INTERVENCIÓN
- 2.2. ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES
- 2.3. OBJETIVO GENERAL
- 2.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS
- 3. RESPONSABLE
- 4. DEFINICIONES
- 5. PRODUCTOS REQUERIDOS PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA
- 6. INSUMOS Y MEDIOS REQUERIDOS PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA
- 7. POLÍTICA GENERAL DE COMUNICACIÓN EN LA ESE
- 8. PLAN DE COMUNICACIONES: FIJACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, Y ACCIONES A DESARROLLAR.
- 9. MATRIZ DE COMUNICACIONES
- 10. CRONOGRAMA DEL PLAN
- 11. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Imagen Corporativa

Control Interno

Comité MECI - CALIDAD



#### PLAN DE COMUNICACIONES

MEI-00-R01

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN
31-12-2014

3 de 24

## PLAN DE COMUNICACIONES DEL HOSPITAL DEL SARARE ESE

### 1. DIAGNOSTICO DE LA COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD

La comunicación es parte fundamental de toda entidad, es por eso que en el Hospital del Sarare ESE, se han venido desarrollando procesos comunicativos de acuerdo a las directrices, estrategias y acciones impartidas según las necesidades de información de cada área, sin embargo el presente Plan, pretende hacer de la Comunicación un proceso transversal y estandarizado, que requiere lineamientos específicos para su correcto funcionamiento y el éxito de las actividades planteadas.

Partiendo de la aprobación de la Dirección, la orientación de Seguimiento Institucional y siendo liderado por Mercadeo e Imagen Corporativa, este Plan, establece políticas de operación, estrategias, tácticas y objetivos de acuerdo a cada uno de los medios de comunicación, recogiendo y formalizando información con el fin de lograr la difusión efectiva a los diferentes grupos de interés, garantizando la producción, socialización, circulación y visualización de la gestión de la ESE.

La meta de este Plan, es cumplir los objetivos institucionales, los cuales están encaminados al logro de la cultura organizacional, identidad corporativa y comunicación efectiva que genere satisfacción y buena percepción en la comunidad, para aumentar el posicionamiento dentro y fuera de la entidad mejorando las relaciones con los clientes internos y externos.

Este Plan fue desarrollado a partir de las necesidades e inquietudes arrojadas por los resultados de la investigación realizada a nuestros colaboradores tomados como referencia teniendo en cuenta su calidad de usuarios, empleados y miembros de la comunidad. El instrumento usado para el diagnóstico fue la encuesta, la cual fue aplicada a una muestra de la cantidad total de colaboradores de la institución, establecida por la técnica de muestreo aleatorio simple.

Para el correcto funcionamiento, es necesario que todos los líderes de proceso, subproceso y coordinadores de área, sean desarrolladores de este Plan, por cuanto deben conocer y aplicar las políticas de comunicación y apoyar su ejecución, desplegándolo hacia las áreas a su cargo y motivando a sus colaboradores a vincularse a las actividades que éste emprenda (capacitaciones, campañas, movilizaciones, etc).

### 1.1. RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

El diagnóstico de comunicación resulta de la aplicación aleatoria de 62 encuestas, de forma directa donde se evaluó la comunicación organizacional, informativa y rendición de cuentas, en una población de 495 personas. Se contactó personalmente a los colaboradores de la muestra y se les explicó el sentido y la importancia estratégica del diligenciamiento de la encuesta, dando un plazo no mayor de tres días para su diligenciamiento y entrega.

Imagen Corporativa Control Interno Comité MECI - CALIDAD

Revisó Aprobó



### PLAN DE COMUNICACIONES

 CODIGO
 REVISIÓN No.
 FECHA DE APROBACIÓN
 PAGINA

 MEI-00-R01
 0
 31-12-2014
 4 de 24

Evolucionamos pensando en usted

## **DEFINICIÓN DE LA MUESTRA POBLACIONAL**

La distribución proporcional de la muestra se realizó por medio de Muestreo Aleatorio Simple, de la siguiente manera:

34 Procesos Misionales (55%), 9 Procesos Estratégicos (15%), 19 Procesos de Apoyo (30%)

## 1.2. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicación Informativa

HOSPITAL  LEL SARARE  COMUNICACIÓN  Cuestionario de Evaluación:  COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL  Fecha:  FORMATO No. 01		Promedio
En e	sta entidad:	
1	Existen mecanismos para escuchar y registrar las quejas y reclamos de la ciudadanía sobre el servicio que presta la entidad.	86
2	Las quejas y reclamos de la ciudadanía son sistematizados y dados a conocer al personal de la entidad.	73
3	Las opiniones, quejas y reclamos que se reciben de la ciudadanía son tenidas en cuenta para mejorar el desempeño.	79
4	Las opiniones, quejas y reclamos que se reciben de la ciudadanía son tenidas en cuenta en los procesos de planeación.	71
5	Se han acordado mecanismos para manejar la crítica que venga de los medios de comunicación o de la ciudadanía.	64
6	Se han establecido vínculos directos con redes ciudadanas tales como veedurías, asociaciones vecinales, etc., para oír sus puntos de vistas sobre la entidad.	65
7	La comunicación de los servidores públicos con las personas que requieren los servicios de la entidad está caracterizada por la amabilidad, la calidez y el espíritu de colaboración	
8	Los servidores públicos orientan adecuadamente a los ciudadanos, dirigiéndolos a la persona o al área indicada cuando la consulta no es de su competencia.	
9	Se capacita y entrena en habilidades comunicativas a los servidores públicos que deben atender a la ciudadanía en el ejercicio de sus funciones.	
10	En sus expresiones y actitudes los directivos ejercen liderazgo en el enfoque de la gestión institucional hacia el servicio público.	74
11	Todos los servidores públicos conocen los objetivos misionales de la entidad.	71
12	Existe un Plan Estratégico o de desarrollo que es ampliamente conocido por todos los servidores públicos.	68
13	Se aplican procesos de inducción y re inducción a todos los empleados.	73
14	La administración actual ejecutó acciones diversas para explicar a todo el personal su Plan de Desarrollo o de Gestión.	66
15	Existen espacios formales para que los colaboradores conozcan y conversen sobre las políticas de la Dirección.	62
16	Los jefes acuerdan con sus equipos la forma como será realizado el trabajo.	75
17	La Oficina de Prensa o de Comunicación tiene responsabilidades frente a la comunicación dentro de la entidad, más allá de manejar las relaciones con los medios de comunicación y de administrar la imagen de la entidad y de sus directivos.	73
18	Existe buena comunicación entre las diferentes dependencias, de modo que trabajar apoyándose y estableciendo relaciones de colaboración sin que haya rivalidad entre ellas.	
19	Existen espacios formales de conversación para que cada dependencia promueva y mejore el trabajo en equipo.	68
20	Se promueve la expresión de las propuestas de los servidores públicos acerca de cómo realizar el trabajo.	71
21	El estilo de comunicación de los directivos promueve la motivación y la cooperación del personal.	72

**Comunicación Rendición Cuentas** 

Fect	HOSPITAL PLAN DE COMUNICACION Cuestionario de Evaluación: COMUNICACION COMUNICACION COMUNICACION PORMATIVA PORMATO No. 02	Promedios
En e	sta entidad: Se tienen definidos y se aplican en forma permanente sistemas de registro y consolidación de las actividades que se realizan en todas las áreas.	68
2	Existen mecanismos para la sistematización de la información que debe ser comunicada a la ciudadanía en el proceso de Rendición de cuentas a la sociedad.	69
3	Los directivos líderan los procesos de sistematización de la información a través de directrices, controles, acciones de capacitación u otros dispositivos.	68
4	La información para la Rendición de cuentas a la sociedad se da a conocer a los servidores públicos de la entidad.	72
5	Existen mecanismos eficaces para difundir en toda la entidad la información que se produce en las distintas áreas y que se requiere para realizar el trabajo.	71
6	Se ejecutan acciones periódicas para comunicar a todos los servidores públicos de la entidad la información vital para conocer su situación y para realizar el trabajo (situación financiera, decisiones que van a afectar a todos, planes estratégicos, etc.).	67
7	La información proveniente de la alta dirección fluye en forma dinámica hasta los niveles operativos.	68
8	La información originada en los niveles inferiores llega hasta los niveles directivos y es respondida con prontitud.	65
9	Entre las distintas dependencias existe intercambio de información para apoyarse en la gestión institucional.	67
10	Existen medios de comunicación que operan de manera permanente y que llegan a todos los servidores públicos de la entidad.	72
11	La entidad brinda información a sus usuarios mediante la publicación de sus servicios por los diferentes medios de comunicación.	84

**Comunicación Organizacional** 

	DEL SARARE DEL SARARE Cuestionario de Evaluación: RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD	Promedios
Fed	cha: FORMATO No. 03	Pro
En	esta entidad:	0
1	Todos los servidores públicos tienen claro que la entidad debe rendir cuentas a la ciudadanía sobre los procesos y resultados de su gestión.	76
2	Constantemente se brinda información a las comunidades y ciudadanía en general sobre el progreso en el cumplimiento de la misión institucional.	70
3	Se tienen previstos eventos y/o actividades específicas para la Rendición de cuentas a la sociedad en cada periodo fiscal.	69
4	La información que se ha transmitido en la Rendición de cuentas a la sociedad ha sido veraz, oportuna, clara y precisa.	
5	El proceso de Rendición de cuentas a la sociedad ha ido mejorando debido a que se ha ido aprendiendo de lo realizado en el pasado.	72
6	Todos los procesos de contratación con terceros son transparentes porque se difunden ampliamente las condiciones de participación y la sustentación de las decisiones adoptadas.	65
7	Se mantiene actualizada la página web con la información referente a la contratación con terceros y a los resultados de la gestión institucional.	72
8	La transparencia y la Rendición de cuentas a la sociedad ha mejorado la imagen de la institución y generado confianza en la ciudadanía.	72
9	Se percibe que la ciudadanía reconoce que la gestión institucional está orientada a la prestación de un servicio de excelente calidad y al mejoramiento del bienestar de la población.	75

Imagen Corporativa Elaboró **Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Revisó

PLAN DE COMUNICACIONES



DIGO REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

MEI-00-R01

0

31-12-2014

5 de 24

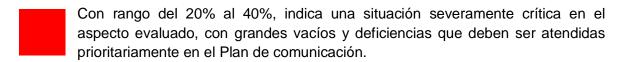
## 1.3. CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

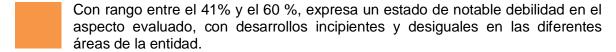
Análisis de la información: Una vez tabulados los resultados arrojados por el instrumento de recolección, según la calificación (1 a 5) de las respuestas, consolidación por reactivo, eje temático, campo comunicacional, y general del diagnóstico comunicacional en la entidad, la información fue analizada mediante la valoración cromática según códigos de colores, de acuerdo al Modelo de comunicación pública organizacional e informativa para entidades del estado (MCPOI).

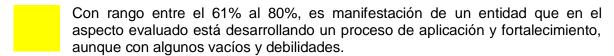
En donde los porcentajes y sus respectivos colores significan:

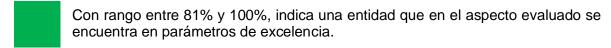
## **VALORACIÓN CROMÁTICA**

En donde los porcentajes y sus respectivos colores significan:









Una vez establecida la valoración cromática con los correspondientes porcentajes, se tiene el siguiente diagnóstico de acuerdo a la Consolidación general del diagnóstico comunicacional en la Entidad.

Imagen Corporativa Control Interno Comité MECI - CALIDAD

Revisó Aprobó



#### PLAN DE COMUNICACIONES

 CODIGO
 REVISIÓN No.
 FECHA DE APROBACIÓN
 PAGINA

 MEI-00-R01
 0
 31-12-2014
 6 de 24

volucionamos pensando **en usted** 

EJES TEMÁTICOS	%	CAMPOS COMUNICACIONALES	%	
Receptividad	73			
Actitud de Servicio	73	Comunicación Organizacional	Comunicación Organizacional	71
Visión compartida		Comunicación Organizacional	<i>1</i> 1	
Trabajo colaborativo				
Principio Organizacional de la sistematización	69	Comunicación Informativa	75	
Socialización de la Información				
Precepto Constitucional de la Publicidad		Rendición de Cuentas a la		
Concepto comunicativo del posicionamiento		Sociedad	72	
PROMEDIO GENERAL DE LA ENTIDAD		73		

Cuadro. Presentación de los resultados finales de la evaluación según ejes temáticos y campos comunicacionales.

## **RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO**

De acuerdo al diagnóstico de los tres tipos de comunicación, realizado tras el análisis de los resultados arrojados por el instrumento de recolección de información, evidenciados en la anterior tabla, donde se realiza la evaluación según ejes temáticos y campos comunicacionales, en general la institución está desarrollando un proceso de aplicación y fortalecimiento, aunque con algunos vacíos y debilidades. Partiendo de este resultado se incluirán estrategias de mejora en el Plan de comunicación para el logro de los objetivos comunicacionales y su efectivo desarrollo.

## 2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

## 2.1. IDENTIFICACIÓN DE FOCOS DE INTERVENCIÓN

Al analizar los resultados del diagnóstico, es posible precisar cuáles son los ejes temáticos y los aspectos de ellos que requieren ser afectados para mejorar y fortalecer la Comunicación Organizacional, la Comunicación Informativa y la Rendición de cuentas a la sociedad en la entidad.

Aunque el consolidado de ejes temáticos nos muestra como una institución en desarrollo, aplicación y fortalecimiento, al analizar los resultados de la consolidación por reactivos, encontramos a nuestro favor algunos aspectos investigados, pero en su mayoría existen parámetros que se deben mejorar, y que deben ser considerados en el Plan de comunicación para dinamizar y fortalecer las debilidades. Afirmaciones mencionadas a continuación:

Imagen Corporativa Control Interno Comité MECI - CALIDAD

Revisó Aprobó



#### PLAN DE COMUNICACIONES

REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN 31-12-2014 0

7 de 24

lucionamos pensando <mark>en usted</mark>

#### ANÁLISIS DE CAPACIDADES ORGANIZACIONALES 2.2.

MEI-00-R01

## COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

1. La entidad con el fin de obtener una comunicación organizacional adecuada, mantiene y fortalece periódicamente los sistemas de comunicación como P.Q.R. (Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias), los vínculos con veedurías y asociaciones vecinales, el desarrollo de actividades informativas y comunicativas incluyendo tanto el cliente interno (Colaboradores) como el cliente externo (Usuarios y comunidad), actualmente se está iniciando el proceso de sensibilización y creación de una cultura de humanización con la transmisión de información asertiva que genere un mejoramiento tanto en la percepción de la comunidad, la calidad del servicio prestado y a su vez contribuya con el mejoramiento del clima laboral.

En conclusión, es posible afirmar que se pueden mejorar estos aspectos con los recursos humanos, técnicos y presupuestales con los que cuenta la institución, manejando los recursos intangibles para optimizar los medios de comunicación, de igual manera con apoyo en el recurso humano y con asignación presupuestal para el desarrollo de actividades.

2. La Institución cuenta con diferentes programas que llevan a cabo las actividades que contempla la comunicación organizacional, sin embargo en ciertos periodos del año es posible realizar campañas que enfaticen o fortalezcan ciertos puntos de acción para el cumplimiento de los objetivos.

Si se planifican adecuadamente las actividades en una línea de tiempo estipulada con el correspondiente cronograma, presupuesto, recurso humano, objetivos, indicadores y resultados, es posible contar con recursos especiales para llevarlas a cabo, la institución siempre está presta a apoyar iniciativas que reflejen cambio positivo en el desarrollo de las labores diarias y que se mantengan en el tiempo como experiencias exitosas.

3. Es posible realizar alianzas entre las áreas de la institución para implementar mecanismos necesarios que resuelvan la problemática analizada en cuanto a comunicación organizacional, normalmente las estrategias desarrolladas en la institución son desplegadas por cada una de las áreas y entre sí se complementan para el éxito y alcance de las metas establecidas. Sin embargo se debe analizar la posibilidad de establecer vínculos con otras Instituciones de las cuales podamos adquirir casos de éxito, por medio de benchmarking o referenciación, realizando visitas que enriquezcan nuestros conocimientos para explorar nuevos campos acciónales y socializar nuevas técnicas en la entidad.

Comité MECI - CALIDAD Imagen Corporativa Control Interno Elaboró Revisó



#### PLAN DE COMUNICACIONES

CODIGO

MEI-00-R01

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

31-12-2014

8 de 24

## COMUNICACIÓN INFORMATIVA

- 1. Mantener una comunicación informativa vigente y constante, es uno de los objetivos principales del área de Mercadeo e Imagen, para esto, la entidad ha adquirido el personal competente, los medios técnicos y la asignación presupuestal necesarios para difundir información transversalmente y/o específicamente a las diferentes áreas de la Institución en dirección vertical (Gerencia a Colaboradores y viceversa) u horizontal (Área a área), sin embargo muchas de estas acciones se desarrollan con la utilización de los medios de comunicación internos y externos, muchos de ellos de publicación gratuita, con el fin de reducir costos de una manera eficiente.
- 2. En caso de que se establezcan campañas o estrategias que permitan reforzar, mejorar u obtener una mejor comunicación informativa, la Institución tiene la disposición de aportar los recursos necesarios, con estimados presupuestales razonables para el logro de las metas de la actividad desarrollada y los objetivos de Información esperados.
- 3. Para que exista comunicación informativa es indispensable que se interactúe entre las diferentes áreas de la Institución para de esta manera establecer vínculos comunicacionales y se pueda transmitir información sin interferencias de forma vertical y horizontal. Es evidenciable ciertas fallas en este aspecto al interior de la Entidad, sin embargo, en la actualidad se lleva a cabo un programa que tiene como objetivo mejorar la comunicación dentro y fuera de la Institución, realizando actividades de sensibilización y creación de una cultura de humanización, por tanto se han tomado medidas para cumplir con este aspecto, aportando recursos especiales que contribuyan con la asertividad de esta.

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

- 1. La Administración realiza anualmente la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía como acto público y también ante los entes de control del Estado. Para esto se disponen de los implementos necesarios en busca de mantener una comunicación eficaz y eficiente que aporte a la comunidad los conocimientos y la información necesarios acerca del funcionamiento de la Institución Prestadora de Servicios de Salud de su jurisdicción, por tanto, se cuenta con el recurso humano, técnico y presupuestal para desarrollar tanto el evento como los soportes de cada uno de los procesos que se exponen para evidenciar lo que ocurre al interior de la Entidad.
- 2. Al ser la Rendición de Cuentas una actividad normativa normalmente no se presentan casos en los cuales se necesiten recursos especiales, sin embargo, se debe tener en cuenta que dicha Rendición no se realiza solamente ante la Ciudadanía y entes de control, sino también debe hacerse ante los Colaboradores que laboran en la Institución, para este caso es posible que se presenten gastos adicionales, debido a la difusión de material impreso explicativo y didáctico que informe acerca del funcionamiento administrativo de la Entidad. Ante esto se

Imagen Corporativa Control Interno Comité MECI - CALIDAD

Revisó Aprobó



#### PLAN DE COMUNICACIONES

CODIGO

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

MEI-00-R01

0 31-12-2014

REVISIÓN No.

9 de 24

suministran los recursos presupuestales o las herramientas necesarias para la

3. Esta actividad es única y exclusivamente de la Institución, no se realizan asociaciones, pero es posible hacer referenciación con otras entidades del estado que rindan cuentas para identificar fortalezas o casos de éxito en la transmisión de información, además de esto, esta actividad se difunde por todas las áreas de la Institución sin excepción, puesto que el objetivo es que todos estén al tanto del funcionamiento de la Entidad.

### 2.3. OBJETIVO GENERAL

difusión de información.

Optimizar la gestión de la información, implementando estrategias de comunicación establecidas, orientadas al logro de objetivos institucionales, posicionamiento y cultura organizacional, para el fortalecimiento de las relaciones con usuarios, familia, comunidad y colaboradores.

### 2.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Institucionalizar la comunicación pública como una acción estratégica y misional de la ESE Hospital del Sarare para hacer visible, de forma permanente, el ejercicio de la misma como entidad prestadora de servicios de salud.
- Adoptar la gestión de información pública para la divulgación oportuna, efectiva y transparente de las políticas, planes y proyectos de la entidad en los diferentes niveles de intervención y actuación, a través de las herramientas comunicativas con que cuenta la ESE.
- Garantizar que tanto la información que se recibe y se procesa (información primaria), como aquella que se produce al interior de la entidad (información secundaria), fluye ágilmente entre los servidores y el público en general para propiciar la adecuada comunicación.
- Cualificar y optimizar las herramientas formales de comunicación con que cuenta la ESE Hospital del Sarare.

Imagen Corporativa

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Revisó



#### PLAN DE COMUNICACIONES

MEI-00-R01

REVISIÓN No. 0

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

31-12-2014

10 de 24

## 1. PRODUCTOS DE LA COMUNICACIÓN

### Información Secundaria Información Primaria Implementar mecanismos para recibir y gestionar requerimientos (sugerencias, la dirección de la entidad y los demás servidores. recomendaciones, quejas) de los ciudadanos.

Atender las peticiones, quejas o reclamos mediante los medios tecnológicos electrónicos que se disponen (ley 962 de 2005).

La información suministrada por las fuentes (comunidad, externas proveedores, organismos de control o de regulación, organismos de cooperación, otras entidades u organismos públicos o privados) se utiliza como insumo para el desarrollo de los procesos.

Adelantar acciones de consulta con los distintos grupos de interés para obtener información sobre necesidades y prioridades en la prestación del servicio.

Contar con el mecanismo de consulta pública abiertos, sistemáticos y ofrecer igualdad de acceso para los interesados o afectados.

Contar con mecanismos para recibir sugerencias o recomendaciones por parte de los empleados de la ESE.

Aplicar las tablas de retención documental.

La información suministrada por las fuentes internas (manuales, informes, actas, actos administrativos) es utilizada como insumo para el desarrollo de los procesos.

Formular acciones correctivas o preventivas con base a la información reportada por los servidores.

Organizar el manejo de correspondencia.

Tener establecidos los canales de comunicación entre

Tener establecidos los canales de comunicación entre los responsables de los procesos de la entidad.

Realizar seguimiento y evaluación al funcionamiento de los canales de comunicación definidos.

Fortalecer los canales de comunicación a partir de la retroalimentación que se hace, a las sugerencias y recomendaciones recibidas por parte de los servidores de la ESE.

Establecer los canales de comunicación entre la entidad y los organismos de control.

Dar a conocer los canales de comunicación existentes a los distintos grupos de interés y la comunidad.

Divulgar los indicadores definidos por la ESE para evaluar su gestión.

Publicar en carteleras, pagina web la información sobre obras, proyectos, contratos y la administración de los recursos.

Establecer canales de comunicación para que las veedurías ciudadanas realicen control social.

Divulgar tramites de competencia de la ESE y formularios oficiales a través de medios tecnológicos o electrónicos.

Disponer al público a través de medios electrónicos las leyes, decretos, actos administrativos o documentos de interés público.

Entregar a los usuarios, a través de medios impresos, electrónicos, telefónico o por correo, la información referente a normas, funciones, servicios y tramites de competencia de la ESE, sin el requerimiento de la presencia personal.

Imagen Corporativa Elaboró

Control Interno

Comité MECI - CALIDAD

Revisó



#### PLAN DE COMUNICACIONES

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

Evolucionamos pensando en usted

MEI-00-R01

0

31-12-2014

11 de 24

Contar con mecanismos que permitan verificar la calidad y veracidad de la información que se reporta a los diferentes sistemas gubernamentales y grupos de interés.

Procesar la información, oportunamente para facilitar el control social por parte de los grupos de control social o veedurías ciudadanas.

Remitir documentos solicitados a través de correo electrónico y correo certificado.

Definir política de comunicación institucional.

Evaluar la efectividad de los medios de comunicación.

Realizar acciones de mejora a partir de la evaluación que se realiza a los medios de comunicación

#### 2. INSUMOS **MEDIOS COMUNICACIÓN PÚBLICA**

REQUERIDOS

PARA

LA

Comunicación Organizacional: La comunicación organizacional implica la realización de actividades que garanticen que se divulga la información a nivel interno para permitir a los miembros de la empresa identificar objetivos, estrategias, planes y programas, articulando acciones que permitan el logro de los objetivos institucionales

Medios para la comunicación organizacional:	Insumos requeridos para la comunicación organizacional:
<ul> <li>Carteleras</li> <li>Intranet (red)</li> <li>Revista digital "La Agenda"</li> <li>Página web</li> <li>Facebook</li> <li>Wallpaper</li> <li>Correo electrónico</li> <li>Circulares</li> <li>Directrices impartidas en reuniones de áreas (Comités)</li> <li>Oficios y comunicaciones internas</li> </ul>	<ul> <li>Legislación vigente (información primaria)</li> <li>Encuestas de satisfacción (información primaria)</li> <li>Quejas, reclamos y sugerencias (información primaria)</li> <li>Buzón de Sugerencias (información primaria)</li> <li>Informes del sector (interventorías, entes de control, veedurías, etc)</li> <li>Actas de reuniones (información secundaria)</li> <li>Informes de gestión (información secundaria)</li> <li>Informes a entes reguladores y de control (información secundaria)</li> <li>Documentación de los Procesos (información secundaria)</li> <li>Informes revisoría fiscal (información secundaria)</li> </ul>

Comunicación Informativa: La comunicación informativa pretende garantizar el desarrollo de actividades para dar a la opinión pública y a los sectores interesados, información oportuna, amplia y suficiente sobre el funcionamiento, la gestión y los resultados de la entidad, generando procesos paralelos de participación ciudadana apoyada en el principio de la transparencia.

Imagen Corporativa

Control Interno

Comité MECI - CALIDAD

Elaboró

Revisó



PLAN DE COMUNICACIONES

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

MEI-00-R01

0

31-12-2014

12 de 24

Medios para la comunicación Informativa	Insumos requeridos para la comunicación Informativa
<ul> <li>Informes de rendición de cuentas</li> <li>Asambleas generales</li> <li>Portafolio de servicios</li> <li>Publicidad institucional</li> <li>Facebook</li> <li>Twitter</li> </ul>	<ul> <li>Legislación (información primaria)</li> <li>Encuestas de satisfacción (información primaria)</li> <li>Quejas, reclamos y sugerencias (información primaria)</li> <li>Buzón de sugerencias (información primaria)</li> <li>Informes del sector – interventorías. entes de control - (información primaria)</li> <li>Actas de reuniones (información secundaria)</li> <li>Informes de gestión (información secundaria)</li> <li>Informes de actividades (información secundaria)</li> <li>Informes a entes reguladores y de control (información secundaria)</li> <li>Procesos (información secundaria)</li> <li>Informes revisoría fiscal (información secundaria)</li> </ul>

## 3. POLÍTICA GENERAL DE COMUNICACIÓN

La comunicación en el Hospital del Sarare ESE, se efectuará de acuerdo a la planeación y aprobación de estrategias establecidas en el Plan de Comunicación Institucional, orientadas al cumplimiento de los objetivos Institucionales, posicionamiento de la ESE, mantenimiento de la identidad corporativa, divulgación de información educativa y creación de cultura organizacional para la apertura, la interlocución y la visibilidad en las relaciones con usuarios, familia, comunidad y colaboradores.

# 4. PLAN DE MEDIOS Y ACCIONES COMUNICATIVAS: FIJACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, Y ACCIONES A DESARROLLAR.

Revista Digital "La Agenda"			
Objetivo	Posicionar la imagen de la ESE ante el público interno, a través de información		
general:	oportuna de las novedades y temas que son de interés común.		
Objetivos	• Diseñar un medio muy ágil, con información corta y precisa, con mucha fluidez y		
específicos	apoyo gráfico.		
Acciones y tácticas:	<ul> <li>La revista digital, es dirigida única y exclusivamente a los funcionarios del Hospital.</li> <li>La información a publicar será suministrada por los líderes y coordinadores de proceso, esta debe ser veraz, reciente y de utilidad para la comunidad hospitalaria.</li> <li>La información se recepcionará los últimos 5 días hábiles de cada mes.</li> <li>La rotación de las publicaciones será la primera semana de cada mes.</li> <li>Debe tener máximo 90 ejemplares impresos, teniendo en cuenta que aproximadamente el 16% de nuestros colaboradores desempeñan funciones operativas en las cuales no tienen acceso a equipos de cómputo, por tanto estas son entregadas en físico y colocadas en las 10 carteleras de colaboradores con las que cuenta la institución.</li> <li>Es posible que cualquier funcionario presente información a publicar en la revista</li> </ul>		

**Imagen Corporativa** 

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Elaboró

Revisó



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

PAGINA

CODIGO REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN

MEI-00-R01 0 31-12-2014 13 de 24

Evolucionamos pensando en usted

	<ul> <li>digital, siempre y cuando ésta sea de interés general y cumpla con los requisitos para su respectiva publicación.</li> <li>La publicación y distribución de la revista digital debe estar a cargo del Área de Mercadeo e Imagen.</li> <li>La revista digital debe estar organizada por secciones, una de ellas Social, donde haya espacio para felicitaciones de cumpleaños y bienvenida a nuevos funcionarios.</li> <li>Toda información que se registre en la revista digital debe estar avalada por el grupo de MECI-CALIDAD</li> </ul>				
Portafolio de					
Objetivo general:	ivo Posicionar a la ESE, como una empresa prestadora de servicios de salud, líder en el municipio.				
<ul> <li>Objetivos</li> <li>específicos</li> <li>Divulgar el modelo de salud de la ESE</li> <li>Apoyar el proceso de contratación</li> </ul>					
Acciones y tácticas	<ul> <li>Estructurar y editar una carpeta y un portafolio virtual (página web).</li> <li>Difundir el portafolio en el espacio institucional contratado con medio radial.</li> <li>Difundir el portafolio mediante videos institucionales emitidos en el canal local y en el circuito cerrado de televisión al interior de la ESE.</li> </ul>				
Carteleras					
Objetivo	Mantener informado en forma oportuna al público interno y externo por ser éste un				
<ul> <li>medio de gran valor informativo, motivacional y cultural.</li> <li>Servir de apoyo para el cumplimiento de la misión, visión, políticas de programas de diverso tipo de la institución.</li> <li>Divulgar novedades de los procesos.</li> <li>Contribuir a la participación y motivación de los colaboradores.</li> <li>Reforzar temas prioritarios y útiles para el desarrollo del talento humano de</li> <li>Dar a conocer los servicios en general de la ESE, como programas información sobre epidemiología, proyectos, actividades recreativas, de lúdicas, noticias estratégicas, comunicados de emergencias, contrataciones y convocatorias.</li> <li>Mantener contacto cercano con el público interno.</li> <li>Mantener informado a los usuarios acerca de servicios, novedades, recreativas, novedades, recreativas, de servicios, novedades, recreativas, de servicios de servicios d</li></ul>					
Estrategia	<ul> <li>actividades programadas por la ESE.</li> <li>Mantener las carteleras con un modelo atractivo y práctico, con la imagen corporativa y el logotipo de la ESE.</li> <li>Publicar información útil, veraz y de interés para el lector.</li> <li>Motivar a los funcionarios para que colaboren con la información y cuidado de esta herramienta.</li> </ul>				
Acciones y tácticas	Nombre de cartelera Responsable Contenido				

Imagen Corporativa

Control Interno

Comité MECI – CALIDAD

Aprobó



#### PLAN DE COMUNICACIONES

REVISIÓN No. 0 MEI-00-R01

FECHA DE APROBACIÓN 31-12-2014

14 de 24

olucionamos pensando **en usted** 

Coordinador Información de actividades ofrecidas por la ESE. 1. Cartelera de la Sede C. Información de las EPS'S del Régimen Subsidiado. de • Puntos de interés con relación a la afiliación al información Mercadeo e Sistema de Seguridad Social. a los **Imagen** • Mensaje para reforzar la participación ciudadana Usuarios. haciendo buen uso de buzones de Sugerencias y medios para interponer quejas y reclamos. Sede • Espacio de interés para ser usado por la Principal: 8 Asociación de usuarios. Sede Unap: 2 • Resultados encuestas de satisfacción de los Sede C: 1 Servicios de salud prestados 2. Cartelera Oficina de Publicación convocatorias, de circulares. MFCIresoluciones e información de interés para los CALIDAD información colaboradores. a los Comunicados de Gerencia. Subgerencia, Colaborador Salud Talento Humano, Salud Ocupacional, Control es. Ocupacional interno y/o Auditoria médica. Espacio para Normatividad Vigente Talento comunicados externos. (incluye la información Humano Sede que venga de las empresas Tercerizadas). Principal: 3 • Espacio del Comité de Bienestar. Sede Unap: 1 Control Interno • Despliegue del Sistema de Gestión de la Sede C: 1 Calidad. Jurídica • Evolución, desarrollo y avances del SIG. • Se dispondrá información referente a los indicadores Contabilidad calidad establecido por la Circular única y los indicadores eventos adversos y centinelas. Mercadeo e Publicación de Estados financieros **Imagen** trimestralmente. Publicación de la revista digital La Agenda mensualmente. 3. Cartelera Líder de cada Información del servicio (cuadros de turnos entre otros). de servicio. Información Institucional. información Publicación de informes de Satisfacción. Mercadeo e a los Información de calidad. servicios Imagen Publicación de la revista digital La Agenda mensualmente. Sede Principal: 8 Sede Unap: 2 Las carteleras tendrán las siguientes características: • Cartelera de Información para Usuarios: Marco de aluminio, fondo de corcho y en

Metodología

la parte superior el logotipo, la mascota y el nombre de "Información para Usuarios".

 Cartelera de Información para Colaboradores: Marco de madera con ventana de vidrio, y en la parte superior el logotipo, la mascota y el nombre de "Información para Colaboradores o Salud Ocupacional".

Imagen Corporativa Elaboró

Control Interno

Comité MECI - CALIDAD

Revisó



PLAN DE COMUNICACIONES

CODIGO REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN

MEI-00-R01 0 31-12-2014 15 de 24

Evolucionamos pensando **en usted** 

específicos

• Cartelera de Información para los Servicios: Marco color madera y fondos de diferentes colores de acuerdo al servicio. En total las carteleras son diecisiete (26) distribuidas de la siguiente forma en las 3 sedes de la Institución: Cartelera Ubicación 1. Sede Principal: Pasillo de Consulta Externa (Medicina Especializada), Oficina de SIAU, Pasillo Cartelera de Información para Usuarios de Consulta Externa (Rayos X, Odontología y Laboratorio), Pasillo Hospitalización A, Pasillo Urgencias, sala de espera TAC, sala de espera Cirugía Programada y sala de espera de Banco de Sangre. 2. Sede UNAP: Facturación y Terapia Física 3. Sede C: Sala de espera 1. Sede Principal: Administración, Pasillo Hospitalización Cartelera de Información para Colaboradores A y Pasillo de Urgencias. 2. Sede UNAP: Pasillo Coordinación PYP 3. Sede C: Pasillo consultorios médicos. Cartelera de Información 1. Sede Principal: Stand de Enfermería de hospitalización A, Stand de Enfermería de Maternidad, Oficina para los Servicios Programada, Oficina de Facturación, Rayos X, TAC, Laboratorio Clínico y Servicios generales. 2. Sede UNAP: PAI y PYP. • La información de las carteleras debe permanecer un tiempo no mayor a 15 días. • Toda publicación que sea de la institución deberá llevar el Logo en la cabecera de la hoja, de lo contrario será retirada. • No se permite pegar información en las paredes y vidrios de la Institución. • La información presentada debe ser unificada y de interés general. • La información suministrada debe estar redactada de tal manera que se de entendimiento en todos los niveles culturales y académicos. **Políticas** • Cada líder de proceso será responsable de editar y publicar la información que le corresponda. • La información publicada debe ser diligenciada en el formato institucional, que será entregado por la oficina de Mercadeo e Imagen. • Se establecerá la distribución de la información de modo que se vea organizada. • No se debe permitir la publicación de información no institucional y la colocación de elementos no adecuados como muñecos, botones, etc. **Medios impresos** Objetivo Diseñar volantes, plegables, afiches y pendones informativos para promocionar los general diferentes servicios y trámites de la ESE. • Difundir los derechos y deberes de los usuarios. Promocionar los servicios y trámites de la ESE, dando cumplimiento a la ley anti Objetivos trámites 962 de 2005.

Imagen Corporativa Control Interno Comité MECI - CALIDAD

Revisó Aprobó

misión, visión, derechos y deberes, trámites e información institucional.

• Estructurar y diseñar una Guía del Usuario mediante una cartilla sencilla con la



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

CODIGO

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

MEI-00-R01

REVISIÓN No.

31-12-2014

16 de 24

Evolucionamos pensando en usted

Estrategia	<ul> <li>Motivar a los líderes de procesos para que divulguen la información de sus servicios.</li> <li>Ubicar el material impreso en Bolsillos de acrílico instalados en los servicios de Consulta externa sede A, Hospitalización A, B y C, Urgencias, Salas de espera, Sede C y Sede UNAP.</li> </ul>
Políticas	<ul> <li>Todo material impreso debe llevar el logotipo de la institución.</li> <li>Cualquier material promocional debe ser aprobado previamente por el área de Mercadeo e Imagen y el grupo de MECI CALIDAD.</li> <li>Todo texto debe entregarse en medio digital.</li> </ul>
	Hacer la solicitud con anticipación: Tener en cuenta que existen solicitudes
Metodología para el Diseño Gráfico de medios impresos.	anteriores y que después de la entrega del primer boceto, en muchos casos, corresponde hacer correcciones y modificaciones que implican un tiempo adicional. La siguiente relación se presenta para dar una idea aproximada del tiempo que toma entregar un arte final:  • Avisos, pendones y portadas 5 días hábiles  • Afiches y folletos 8 días hábiles  • Cartillas 10 días hábiles  Este tiempo podría ser mayor según la cantidad de información y del número de cuerpos del folleto.  NOTA: Para el caso de las piezas que no se encuentren en esta lista, le sugerimos compararlas, de acuerdo con el grado de complejidad, con las que sí están. Los trabajos que demanden tiempos excepcionales se evaluarán para determinar su tiempo de entrega.
Página Web	tiompo do ontroga.
Objetivo Objetivo	Posicionar ante la opinión pública la imagen institucional de la ESE, como empresa
general	prestadora de servicios de salud.
Acciones y tácticas	<ul> <li>Diseñar y elaborar un menú en el home page (página de inicio) para dar a conocer la Institución a través de la Reseña Histórica, Plataforma Estratégica, Organigrama, Mapa de Procesos, Nuestras Sedes, difundir el portafolio de servicios, promover las diferentes campañas de PyP, divulgar los comunicados de prensa y los servicios al usuario, a través de: <ul> <li>Imagen corporativa y colores institucionales</li> <li>Menú dinámico con la mascota interactuando.</li> <li>Inicio</li> <li>Nuestro Hospital</li> <li>Portafolio de Servicios</li> <li>Guía de trámites del Paciente</li> <li>Preguntas frecuentes</li> <li>Proyectos Vigentes</li> <li>Contratación</li> <li>Quejas y Reclamos</li> <li>Contáctenos</li> <li>Links de interés</li> <li>Directorio del Hospital</li> <li>Visita Virtual</li> </ul> </li></ul>

Imagen Corporativa

Control Interno

Comité MECI - CALIDAD



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

MEI-00-R01

CODIGO

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

Evolucionamos pensando en usted

0 31-12-2014

17 de 24

Abrir un correo electrónico de usuarios para direccionar el formulario de contacto
donde se recepcionará sus quejas, sugerencias e inquietudes.

	Abrir un correo electrónico de usuarios para direccionar el formulario de contacto donde se recepcionará sus quejas, sugerencias e inquietudes.			
Rendición de Cuentas a la Ciudadanía				
Objetivo general	T GALANTIZAL DI DIDICICIO UDI CONTROI COCIAI A IA AUMINICITACION NITUIICA, CINVIDNON AUDIMAC			
Objetivos específicos	<ul> <li>Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.</li> <li>Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.</li> <li>Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.</li> <li>Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.</li> </ul>			
Estrategias y Tácticas.	<ul> <li>Organizar las audiencias públicas mediante la distribución de responsabilidades, la identificación de los temas a tratar a partir de intereses ciudadanos, la adecuación de los informes, el lenguaje y la disposición logística.</li> <li>Garantizar la presencia e intervención de organizaciones sociales y ciudadanos en el proceso. Debe identificarse población interesada: motivarla, convocarla e informarla oportunamente.</li> <li>Impulsar las audiencias públicas presenciales en las que la administración se presenta y dialoga con la ciudadanía.</li> <li>Propiciar acciones concretas y permanentes de control social a la gestión institucional.</li> </ul>			
Intranet (Red	de carpetas públicas)			
Objetivo general	Utilizar la intranet como una herramienta eficaz y oportuna para optimizar el intercambio de información necesaria en el desarrollo de los procesos.			
Objetivos específicos	Distribuir y compartir documentos de interés institucional con los usuarios internos conectados a la intranet.			
Sistema Interi	no de Audio			
Objetivo general	Divulgación de anuncios institucionales.			
<ul> <li>Objetivos específicos</li> <li>Apoyar actividades asistenciales de llamado a usuarios.</li> <li>Utilizar como medio de apoyo para ubicar el personal que labora en la institución</li> <li>Publicar anuncios de carácter Institucional.</li> </ul>				
Políticas	<ul> <li>Debe ser utilizado únicamente para la divulgación de anuncios institucionales.</li> <li>El parlante solo será utilizado para ubicación del camillero o personal asistencial que se requiera con urgencia, una vez que se haya agotado la opción de extensiones internas.</li> <li>El uso del parlante en la noche, debe tener regulado el volumen en los decibeles sugeridos por Salud Ocupacional.</li> <li>Los anuncios de información deben ser solamente de carácter institucional, en caso de necesitarse de información adicional, será previa autorización de la Gerencia o su delegado.</li> </ul>			

Imagen Corporativa Elaboró

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Revisó



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

REVISIÓN No.

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

MEI-00-R01

0

31-12-2014

18 de 24

Evolucionamos pensando en usted

Pautas Public	itarias en Radio y Televisión		
Objetivo	Promulgar y divulgar los servicios y eventos que presta y realiza la ESE. mediante radio y televisión.		
	Promocionar el portafolio de servicios.		
Objetivos	Informar sobre los avances de la gestión institucional.		
Específicos	Publicar los mecanismos de participación social en salud.		
	Informar acerca del acceso a los servicios, trámites, citas y temas afines.		
Tácticas:	<ul> <li>Realizar tres programas radiales de 15 minutos los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 06:00pm a 06:15pm.</li> <li>Grabar pautas para emitir en los diferentes espacios referentes a servicios o información importante para los usuarios.</li> <li>Difundir en los noticieros locales, las noticias y novedades importantes de la ESE.</li> <li>Coordinar la grabación de un programa televisivo 2 veces al mes para promocionar los diferentes servicios que brinda la ESE.</li> <li>Emitir 8 veces al mes por el canal local un programa institucional de 15 minutos donde se promocionen los diferentes servicios.</li> </ul>		
Circuito Cerra	do de Televisión		
Objetivo:	Brindar información institucional mediante programas o pautas televisivas en las diferentes áreas del Hospital donde se dispone de un televisor.		
Tácticas:	Emitir diariamente en el horario de 9:00 a 10:00 am, y de 3:00 a 4:00pm los videos institucionales que promocionan los servicios del hospital interrumpiendo la programación habitual.		
Teléfono y Fa	X		
Objetivo: Recepcionar las llamadas y documentos, y brindar información a los usuarios comuniquen con la ESE.			
Estrategias y Tácticas:	<ul> <li>Todos los colaboradores de la Institución deben aplicar el protocolo de atención telefónica:         Para llamadas que ingresen a las líneas directas con llamadas externas se debe responder así: "Hospital del Sarare, Servicio u Oficina de Buenos días/tardes"         Para llamadas internas se debe responder así: Servicio u Oficina de Buenos días/tardes"         </li> <li>Las llamadas telefónicas que se generen en la Institución deben ser de uso exclusivo de la Institución.</li> </ul>		
Buzón de Sug			
Objetivo:	Recepcionar las quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de los usuarios acerca de los servicios prestados en la ESE.		
Estrategias y Tácticas:	<ul> <li>Apertura del buzón cada los días 1 y 15 de cada mes.</li> <li>Elaboración del Acta de apertura.</li> <li>Elaboración de informe bimestral para líderes de procesos con copia a Gerencia, Calidad y Subgerencia Científica.</li> <li>Publicación del informe en las diferentes carteleras de los servicios.</li> </ul>		
Unidad de Co	rrespondencia		
Objetivo:	Gestionar de manera centralizada y normalizada, los servicios de recepción, radicación y distribución de las comunicaciones, contribuyendo al desarrollo del programa		

Imagen Corporativa

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Elaboró

Revisó



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

CODIGO

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

MEI-00-R01

REVISIÓN No.

31-12-2014

19 de 24

Evolucionamos pensando en usted

	de gestión documental y los programas de conservación, integrándose a los procesos que se llevarán en los archivos de gestión, centrales e históricos.					
Objetivos específicos:	<ul> <li>Facilitar la atención de las solicitudes presentadas por los ciudadanos</li> <li>Contribuir a la observancia plena de los principios que rigen la administración pública.</li> </ul>					
Políticas:	<ul> <li>Se deberá contar con personal suficiente y debidamente capacitado.</li> <li>Se deben tener los medios necesarios, que permitan recibir, enviar y controlar oportunamente el trámite de las comunicaciones de carácter oficial (servicios de mensajería interna y externa, fax, correo electrónico u otros).</li> <li>Se radicarán solamente los documentos que cumplan con lo establecido.</li> <li>No se podrán reservar números de radicación, ni habrá números repetidos, enmendados, corregidos o tachados, la numeración será asignada en estricto orden de recepción de los documentos.</li> <li>Cuando el usuario o peticionario presente personalmente la correspondencia, se le entregará de inmediato su copia debidamente radicada.</li> <li>Al comenzar cada año, se iniciará la radicación consecutiva a partir de uno, utilizando sistemas manuales, mecánicos o automatizados.</li> <li>Cuando existan errores en la radicación y se anulen los números, se debe dejar constancia por escrito, con la respectiva justificación y firma del Jefe de la unidad de correspondencia.</li> <li>La numeración de los actos administrativos debe ser consecutiva y las oficinas encargadas de dicha actividad, se encargarán de llevar los controles, atender las consultas y los reportes necesarios y serán responsables de que no se reserven, tachen o enmienden números, no se numeren los actos administrativos que no estén debidamente firmados y se cumplan todas las disposiciones establecidas para el efecto.</li> <li>En las comunicaciones internas de carácter oficial, se deberán establecer controles y procedimientos que permitan realizar un adecuado seguimiento a las mismas, utilizando los códigos de las dependencias, la numeración consecutiva y sistemas que permitan la consulta oportunamente, ya sean éstos, manuales o automatizados que permitan certificar la recepción de los documentos, por parte de los funcionarios competentes y dispondrán de servicios de alerta para el seguimiento a los tiempos de respuesta de las comunicaciones recibidas.</li> <li>Se deberá</li></ul>					

Imagen Corporativa

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Revisó



PLAN DE COMUNICACIONES

CODIGO REVISIÓN No. FE

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

volucionamos pensando <mark>en usted</mark>

MEI-00-R01 0 31-12

31-12-2014

20 de 24

- revisadas, para verificar la competencia, los anexos, el destino y los datos de origen del ciudadano o entidad que las remite, dirección donde se deba enviar respuesta y asunto correspondiente, si es competencia de la entidad, se procederá a la radicación del mismo.
- Las comunicaciones oficiales enviadas en soporte papel, se elaborarán en original y máximo dos copias, remitiéndose el original al destinatario, la primera copia a la serie respectiva de la oficina que genera el documento, teniendo en cuenta los anexos correspondientes y la segunda copia reposará en el consecutivo de la unidad de correspondencia, por el tiempo establecido en su tabla de retención documental. En los casos en los cuales haya varios destinatarios, se elaborarán igual cantidad de copias adicionales.
- Las comunicaciones recibidas y enviadas por fax, se tramitarán, teniendo en cuenta la información que forma parte integral de las series establecidas en las tablas de retención documental, para la respectiva radicación en la unidad de correspondencia, la cual se encargará de dar los lineamientos para el control y establecer los procedimientos adecuados para su administración.
- La entidad dispone de Internet y servicios de correo electrónico, el cual reglamenta su utilización y asignan responsabilidades de acuerdo con la cantidad de cuentas habilitadas. En todo caso, las unidades de correspondencia tendrán el control de los mismos, garantizando el seguimiento de las comunicaciones oficiales recibidas y enviadas.
- Se contará con los membretes adecuados y se establecerá en el manual de procedimientos, la manera de elaborar oficios, memorandos, circulares, certificaciones entre otros, teniendo en cuenta las normas ICONTEC, existentes para el efecto.
- Se informará el horario de atención al público en un lugar visible y de fácil acceso para los ciudadanos.

### 3. MATRIZ DE COMUNICACIÓN

Medio de Comuni- cación	MENSAJE	EMISOR	FRECUENCIA	RECEPTOR	
	Qué comunica?	Quién comunica?	Cuándo se comunica?	A quién se comunica?	
				Internamen	Extername
				te	nte
Revista digital "La Agenda"	<ul> <li>La misión, visión, políticas de</li> </ul>	<ul> <li>Líderes de</li> </ul>			
	calidad y demás elementos de				
	la plataforma estratégica de la	<ul> <li>Gerencia</li> </ul>			
	ESE.	<ul> <li>Subgerencia</li> </ul>		A todo ol	
	<ul> <li>Novedades de los procesos.</li> </ul>	Administrativa y		A todo el	
	<ul> <li>Cumpleaños de los</li> </ul>	Científica	Cada 15 días	personal que labora	N.A.
	funcionarios	• MECI-CALIDAD		en la ESE.	
	Bienvenida a las personas que	<ul> <li>Coordinación</li> </ul>		en a ESE.	

Imagen Corporativa

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Revisó

FECHA DE APROBACIÓN



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

PAGINA

MEI-00-R01 0 31-12-2014 21 de 24

REVISIÓN No.

Evolucionamos pensando en usted

-		_	1		T
	<ul> <li>ingresan a la ESE.</li> <li>Información que contribuya a la participación y motivación de los colaboradores.</li> <li>Eventos, Noticias y Proyectos de la ESE.</li> <li>Temas prioritarios y útiles para el desarrollo del talento humano de la ESE.</li> </ul>	médica y de enfermería			
Portafolio de servicios	Información acerca de cada uno de los servicios de la Institución, su capacidad instalada y personal disponible.	La Gerencia	<ul> <li>Cada vez que ser realice la contratación de servicios.</li> <li>Cada vez que se haga necesario promocionar los servicios de la Entidad.</li> <li>Cada vez que se desee informar al cliente interno.</li> <li>Cada vez que se incluyan nuevos servicios en la Institución.</li> </ul>	A todo el personal que labora en la ESE.	A las EPS'S, a los usuarios, la familia y la comunidad.
Cartelera s	<ul> <li>Información del Sistema de Gestión de la Calidad.</li> <li>Novedades de los procesos.</li> <li>Información que contribuya a la participación y motivación de los colaboradores</li> <li>Comunicados de emergencias, cobertura, contrataciones y convocatorias.</li> <li>Información de Salud Ocupacional.</li> <li>Servicios y programas de la ESE.</li> <li>Información relacionada al Sistema de Seguridad Social.</li> <li>Convocatorias y publicación de Estados</li> </ul>	Gerencia Jurídica Contadora MECI-CALIDAD Líderes de Procesos SIAU	Cada vez que surja la información.	A todo el personal que labora en la ESE.	A los proveedore s, A los usuarios, la familia y la comunidad.

Imagen Corporativa

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Revisó



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

MELOO DO4

FECHA DE APROBACIÓN

PAGINA

WILI-00-I

MEI-00-R01

REVISIÓN No.

31-12-2014

22 de 24

Evolucionamos pensando en usted

Medios	financieros. Información que contribuya a la participación y motivación de los colaboradores.  • Temas prioritarios y útiles para el desarrollo del talento humano de la ESE.  • Derechos de los usuarios.	Líderes de			A los
Impresos	servicios y trámites de la Institución.	proceso. SIAU	Todo el tiempo.	N.A.	usuarios, la familia y la comunidad.
Página Web	<ul> <li>Información Institucional</li> <li>Portafolio de Servicios</li> <li>Guía de trámites</li> <li>Programas y Proyectos</li> <li>Contratación</li> </ul>	La Gerencia Jurídica SIAU	Todo el tiempo y cuando surja la información.	A todo el personal que labora en la ESE.	A las Empresas, Proveedore s, usuarios, la familia y la comunidad.
Rendició n de Cuentas.	Información ante la ciudadanía, como soberano, por deberes y obligaciones asignadas por la constitución y las leyes.	La Gerencia	1 Audiencia pública por año.	A todo el personal que labora en la ESE.	A la ciudadanía, Entes de Control, usuarios, la familia y la comunidad.
Intranet (red de carpetas públicas)	Información a través de documentos de interés institucional con los usuarios internos conectados a la intranet.	Líderes de Procesos MECI-CALIDAD	Cuando surja la información.	A todo el personal que labora en la ESE.	N.A.
Sistema Interno de Audio	<ul> <li>Anuncios de carácter Institucional</li> <li>Llamado a los usuarios que esperan el servicio.</li> </ul>	Personal Asistencial SIAU	Diariamente	Personal Asistencial	A los usuarios, la familia y la comunidad.
Pautas Publicitar ias en Radio y Televisió n	<ul> <li>Portafolio de servicios.</li> <li>Avances de la gestión institucional.</li> <li>Mecanismos de participación social en salud</li> </ul>	Gerencia SIAU Líderes de procesos	En radio 3 veces a la semana y cada vez que surja la información.  En televisión, 8 emisiones al	A todo el personal que labora en la ESE.	A los usuarios, la familia y la comunidad.



# **PLAN DE COMUNICACIONES**

PAGINA

REVISIÓN No. FECHA DE APROBACIÓN CODIGO

MEI-00-R01 0 31-12-2014

23 de 24

Evolucionamos pensando en usted

Circuito Cerrado de Televisió n	Información institucional mediante programas o pautas televisivas.  Programas de educación en Salud.  Programas de promoción y prevención en salud.	Líderes de Procesos SIAU Coordinación enfermería	mes de un programa de 15 minutos.  Diariamente de 9:00 a 10:00 am, y de 3:00 a 4:00pm.	A todo el personal que labora en la ESE.	A los usuarios, la familia y la comunidad.
Teléfono, extension es telefónica s y Fax	Servicios y Trámites de la ESE.	Las dependencias que tengan teléfono.	En todo momento.	A todo el personal que labora en la ESE.	A los usuarios, la familia y la comunidad.
Unidad de Correspo ndencia	Comunicaciones oficiales, Actos Administrativos, Comunicaciones Internas.	Gerencia Subgerencia Administrativa y Científica Líderes de proceso Coordinadores de área	Cuando surja la información.	Al personal de la ESE al cual le compete la comunicaci ón	A la ciudadanía, Entes de Control, Proveedore s, EPS's, usuarios, la familia, la comunidad y demás a quién correspond a.

Imagen Corporativa Elaboró

**Control Interno** 

Comité MECI - CALIDAD

Revisó



### **PLAN DE COMUNICACIONES**

 CODIGO
 REVISIÓN No.
 FECHA DE APROBACIÓN
 PAGINA

 MEI-00-R01
 0
 31-12-2014
 24 de 24

Evolucionamos pensando en usted

### 4. PRESUPUESTO

Se plantea un presupuesto estimado para garantizar una óptima ejecución del plan de comunicación para el año vigente.

ACTIVIDAD	MENSUAL	ANUAL			
Presupuesto Aprobad					
Contrato para publicidad Radial Emisora Sarare FM Stereo	\$ 700.000	\$ 8'050.000			
Contrato para publicidad Radial Emisora Armonía FM	\$ 700.000	\$6'300.000			
Contrato para Impresos y Publicaciones	-	\$ 93'803.000			
	TOTAL	\$ 108'153.000			
Presupuesto por Aprobar					
Contrato para publicidad Televisiva.	\$ 650.000	\$ 7'800.000			
Adecuación del Circuito de Televisión que permita emitir nuestros videos institucionales en medio de la programación habitual.	-	\$ 12'650.000			
	\$ 20'450.000				

## 5. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN.

Para ello se realizará evaluaciones de algunas de las acciones de comunicación definidas. Entre las actividades a realizar:

- Evaluar el cumplimiento de la ejecución del plan.
- Gestionar la evaluación realizada para detectar mejoras o acciones correctivas.

Imagen Corporativa

Control Interno

Comité MECI - CALIDAD